



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisión Permanente Electoral
Continuación de la Sesión Permanente iniciada el miércoles 14 de agosto de 2024
Jueves 3 de octubre de 2024, 17:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

RELATORÍA

Asistentes

• **Integrantes de la Comisión**

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, en representación del Presidente;
Dr. José Guadalupe Salazar Estrada;
Mtro. José Manuel Jurado Parres, Secretario de Actas y Acuerdos;
Mtra. Patricia Elena Retamoza Vega;
Mtro. José de Jesús Becerra Santiago;
Dr. Jorge Vaca Madrigal;
C. Dalila Benítez Aréchiga, y
C. Alejandro Orozco Mercado.

• **Comité de Apoyo**

Mtro. Carlos Óscar Trejo Herrera, Abogado General;
Mtra. Celina Díaz Michel, Coordinadora General de Recursos Humanos;
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica;
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General de Control Escolar, y
Lic. Laura Ruth Morales Estrada, Coordinadora General de Comunicación Social.

I. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día**

A propuesta de la presidencia, el pleno de la Comisión aprobó el orden del día de la sesión.

II. **Lectura y en su caso, aprobación de la(s) relatoría(s) de la sesión anterior**

A propuesta de la presidencia, el pleno de la Comisión aprobó la Relatoría de la sesión anterior.

III. **Lectura, discusión y resolución de los asuntos sometidos a la consideración de esta Comisión:**

1. **Convocatoria que regirá el proceso electoral para elegir a los representantes de las directoras y de los directores, del personal académico y del alumnado en número de 9 (nueve) propietarios y 9 (suplentes), respectivamente, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara quienes fungirán como consejeras y consejeros en el H. Consejo General Universitario durante el período 2024-2025.**

1.1. **ACUERDO.** Se aprueba la convocatoria que regirá el proceso electoral para elegir a los representantes de las directoras y de los directores, del personal académico y del alumnado en número de 9 (nueve) propietarios y 9 (suplentes), respectivamente, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara quienes fungirán como consejeras y consejeros en el H. Consejo General Universitario durante el período 2024-2025.

2. **Escrito de la C. Yenedith Melissa Ruvalcaba Solís alumna adscrita a la Escuela Preparatoria de Tonalá "Dra. Ruth Padilla Muñoz" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, mediante el cual interpone Recurso de Queja en Tercera Instancia por irregularidades relacionadas con proselitismo del día 26 de septiembre de 2024.**

2.1. **ACUERDO.** Se tiene por presentado el **Recurso de Queja en Tercera Instancia** de la C. Yenedith Melissa Ruvalcaba Solís adscrita a la Escuela Preparatoria de Tonalá "Dra. Ruth Padilla Muñoz" del Sistema de Educación Media Superior de esta Casa de Estudio.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 2.2. ACUERDO.** Esta Comisión declara **IMPROCEDENTE** el **Recurso de Queja en Tercera Instancia** presentado por la C. Yenedith Melissa Ruvalcaba Solís adscrita a la Escuela Preparatoria de Tonalá "Dra. Ruth Padilla Muñoz", por lo que se desecha en virtud de las consideraciones vertidas en el presente.
- 2.3. ACUERDO.** Notifíquese la presente resolución a la C. Yenedith Melissa Ruvalcaba Solís adscrita a la Escuela Preparatoria de Tonalá "Dra. Ruth Padilla Muñoz" y a la Comisión Electoral del Consejo Universitario de Educación Media Superior.

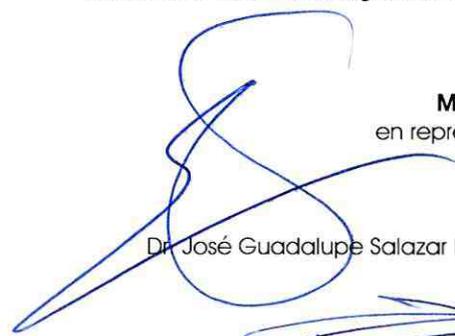
IV. Asuntos varios.

No se presentaron asuntos varios.

Siendo las 18:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente Electoral ACUERDAN continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral, firmando al calce los integrantes de la Comisión.



Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
en representación del Presidente de la Comisión



Dr. José Guadalupe Salazar Estrada



Mtro. José Manuel Jurado Parres
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión



Mtra. Patricia Elena Retamoza Vega

Mtro. José de Jesús Becerra Santiago



Dr. Jorge Vaca Madrigal

C. Dalila Benítez Aréchiga

C. Alejandro Orozco Mercado